

BLOQCIM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

Con el Informe de los Auditores Independientes



BLOQCIM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía - BLOQCIM S.A.

US\$ - Dólares estadounidenses



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
BLOQCIM S.A.
Guayaquil, 9 de marzo del 2012

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BLOQCIM S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que si las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Oficina 1: Los Ríos 609 y Quisquis Condominio Orellana piso 11 Of. D-1
Telefax: (593-4) 2691453 / 2691305

Oficina 2: Pedro Moncayo 940 entre Av. 9 de Octubre y
Velez Edif. La Columna 3er. piso Ofic. No. 1
Telefonos: 6025462 - 6025461

www.excecon.net



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BLOQCIM S.A. al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Execicon Cia. Ltda.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-594

Alfredo Porras

CPA Alfredo Porras
Socio
No. de Licencia
Profesional: 7497

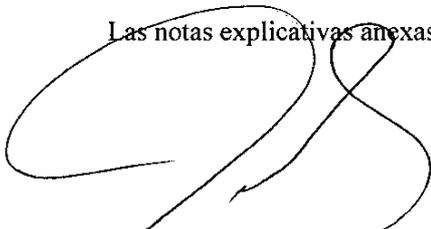


BLOQCIM S.A.

**BALANCES GENERALES
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Activo</u>			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	3	299.149	297.169
Cuentas por cobrar	4	539.004	324.015
Inventarios	5	625.928	488.617
Gastos pagados por anticipado		<u>16.603</u>	<u>12.479</u>
Total del activo corriente		1.480.684	1.122.280
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	6	<u>825.386</u>	<u>659.499</u>
Total del activo		<u>2.306.070</u>	<u>1.781.779</u>
<u>Pasivo y patrimonio de los accionistas</u>			
Pasivo corriente:			
Préstamo bancario	7	250.000	-
Porción corriente de la deuda a largo plazo	10	-	138.194
Cuentas por pagar	8	292.288	215.241
Pasivos acumulados	9	156.597	123.602
Impuesto a la renta	11(c)	<u>33.129</u>	<u>31.377</u>
Total del pasivo corriente		732.014	508.414
Patrimonio (Véase estados adjuntos)	12	<u>1.574.056</u>	<u>1.273.365</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>2.306.070</u>	<u>1.781.779</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Luis San Martín
Gerente General

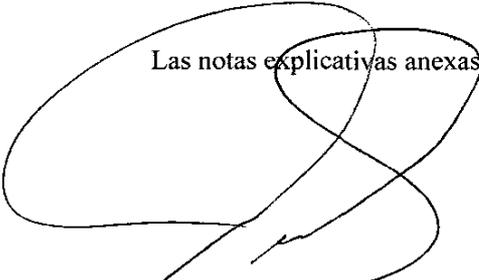

Ing. Johnny Coral
Contador General

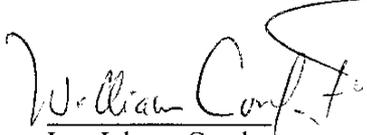
BLOQCIM S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas	2(h) y 16(a)	5.141.018	4.471.244
Costo de ventas	2(h)	<u>(3.678.328)</u>	<u>(3.216.039)</u>
Margen bruto		1.462.690	1.255.205
Gastos operativos:			
Administración	2(h) y 13	(692.820)	(630.236)
Ventas	2(h) y 14	(122.439)	(100.105)
Financieros, neto	2(h) y 15	<u>(7.812)</u>	<u>(6.981)</u>
		<u>(823.071)</u>	<u>(737.322)</u>
Utilidad de operación		639.619	517.883
Otros ingresos		<u>13.255</u>	<u>14.439</u>
Utilidad antes de la provisión de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		652.874	532.322
Provisión para participación de los trabajadores	2(f) y 9	(97.931)	(79.848)
Provisión para impuesto a la renta	2(g) y 11(c)	<u>(118.252)</u>	<u>(111.471)</u>
Utilidad neta		<u>436.691</u>	<u>341.003</u>
Utilidad neta por acción	2(i)	<u>37.75</u>	<u>426.25</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Luis San Martín
Gerente General

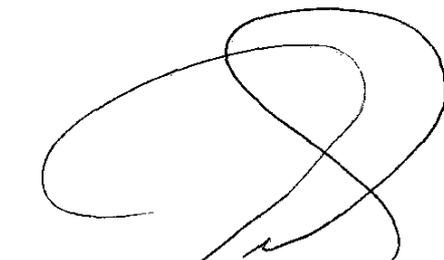

Ing. Johnny Coral
Contador General

BLOQCIM S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	400	999.294	1.000.494
Más (menos):				
Dividendos pagados	-	-	(68.132)	(68.132)
Utilidad neta	-	-	341.003	341.003
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>1.272.165</u>	<u>1.273.365</u>
Más (menos):				
Aumento de capital (Véase Nota 12(a))	129.200	-	(129.200)	-
Dividendos pagados	-	-	(136.000)	(136.000)
Utilidad neta	-	-	436.691	436.691
Transferencia a reserva legal	-	43.669	(43.669)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>130.000</u>	<u>44.069</u>	<u>1.399.987</u>	<u>1.574.056</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 7 son parte integrante de los estados financieros



Ing. Luis San Martín
Gerente General

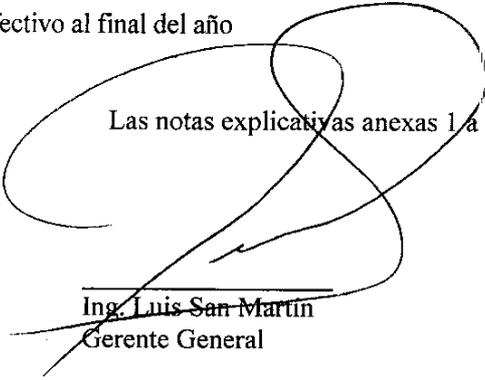


Ing. Johnny Coral
Contador General

BLOQCIM S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		436.691	341.003
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:			
Depreciación	6	21.825	17.525
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		(214.989)	114.573
(Aumento) Disminución en inventarios		(137.311)	66.831
(Aumento) Disminución en gastos anticipados		(4.124)	1.177
Aumento en cuentas por pagar		77.047	22.996
Aumento (Disminución) en pasivos acumulados		32.995	(1.535)
Aumento (Disminución) en impuesto a la renta		1.752	(101.288)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>213.886</u>	<u>461.282</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de propiedad, mobiliario y equipo, neto	6	<u>(187.712)</u>	<u>(234.245)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Dividendos pagados		(136.000)	(68.132)
Aumento de préstamo bancario		250.000	-
Disminución de la deuda a largo plazo		<u>(138.194)</u>	<u>(266.298)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(24.194)</u>	<u>(334.430)</u>
Aumento (Disminución) neto en efectivo en caja y bancos		1.980	(107.393)
Efectivo en caja y bancos:			
Efectivo al inicio del año		<u>297.169</u>	<u>404.562</u>
Efectivo al final del año	3	<u>299.149</u>	<u>297.169</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Luis San Martín
Gerente General


Ing. Johnny Coral
Contador General

BLOQCIM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Nota 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 28 de Mayo del 2004 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de bloques, adoquines, tejas y productos similares para el sector de la construcción.

Según se menciona en la Nota 16 (a), la Compañía mantiene un acuerdo de distribución de bloques y adoquines con una compañía especializada en la administración, operación y control de canales de comercialización de productos de construcción. El 97% de las ventas son generadas a través de este contrato (98% en el 2010).

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base a principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. La preparación de estados financieros en base a estos principios contables involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2012. (Véase literal j).

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Moneda Funcional y de Presentación -

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c) Inventarios -

Los inventarios se registran al costo, el cual no excede el valor neto realizable. La valuación de los inventarios se realiza a través del método de costo promedio ponderado. Los inventarios comprenden todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios en tránsito se presentan al costo específico de adquisición.

d) Propiedades, Mobiliario y Equipos -

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de las propiedades, mobiliario y equipos, no excede su valor de utilización económica.

La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados del año, cuando no forman parte de algún activo, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta, siendo así de 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de laboratorio, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

El valor de las propiedades, mobiliario y equipos, y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

e) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

f) Participación de los Trabajadores -

La participación de los trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula sobre la utilidad contable. El porcentaje de participación de los trabajadores aplicable para la Compañía es del 15% sobre la utilidad de acuerdo con las leyes ecuatorianas.

g) Impuesto a la Renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y se carga a los resultados del año en que se devenga en base al método del impuesto por pagar.

h) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos -

Los ingresos son reconocidos en el período en que se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción sean recibidos por la Compañía.

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

i) Utilidad Neta por Acción -

La utilidad neta por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha de los balances.

j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"-

La Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008 mediante Resolución No.08.G.DSC.010 y posteriormente en octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de Bloqcim S.A., por ser una empresa calificada como PYMES, las NIIF para PYMES entrarán en vigencia a partir del 1ro. de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Bloqcim S.A. deberán elaborar obligatoriamente hasta octubre del 2011 un Cronograma de Implementación y hasta noviembre del 2011 se deben efectuar las Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1ro. de enero del 2011 (31 de diciembre del 2010). Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Bloqcim S.A. al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1ro. de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas. La Compañía ha realizado las Conciliaciones en referencia y han sido aprobados los efectos de ajuste mediante Junta General de Accionistas celebrada el 24 de octubre del 2011.

El mencionado Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y NIIF PYMES incluye las características para considerar una empresa como PYMES, por lo tanto las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones están obligadas a la aplicación de la NIIF para PYMES:

- a) Activos totales inferiores a US\$4.000.000;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a US\$5.000.000; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición. Debido a lo anterior Bloqcim S.A. califica como PYMES para efectos de la NIIF.

Nota 3 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la composición del rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondo fijo	1.000	1.000
Cuentas corrientes (a)	<u>298.149</u>	<u>296.169</u>
	<u>299.149</u>	<u>297.169</u>

(a) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales y del exterior, están denominadas en dólares estadounidenses. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

Nota 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la composición del rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes (Nota 16(a))	429.030	287.879
Impuesto al valor agregado (IVA)	43.970	20.527
Anticipos a proveedores	33.671	2.680
Otros deudores	27.530	6.741
Empleados	<u>4.803</u>	<u>6.188</u>
	<u>539.004</u>	<u>324.015</u>

Nota 5 - INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la composición del rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Productos terminados	130.697	142.109
Materias primas	215.675	170.647
Materiales y repuestos	238.084	163.172
Importaciones en tránsito	<u>41.472</u>	<u>12.689</u>
	<u>625.928</u>	<u>488.617</u>

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes y no están dados en garantía.

Nota 6 - PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la composición del rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terreno (a)	347.100	347.100
Maquinarias y equipos (b) (c)	705.478	692.829
Vehículos	44.025	54.741
Equipo de computación	48.120	45.661
Muebles y enseres	29.121	28.936
Equipo de laboratorio	1.548	1.548
Construcciones en curso (d)	394.285	211.149
	<u>1.569.677</u>	<u>1.381.964</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(744.291)</u>	<u>(722.465)</u>
	<u>825.386</u>	<u>659.499</u>

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo en los años 2011 y 2010 fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo neto al inicio del año	659.499	442.779
Adiciones	187.712	234.245
Depreciación	<u>(21.825)</u>	<u>(17.525)</u>
Saldo neto al final del año	<u>825.386</u>	<u>659.499</u>

- (a) Corresponde a la compra de un terreno Vía a la Costa en el que se construirá la nueva planta de fabricación de bloques y adoquines de la Compañía. Actualmente las operaciones de la Compañía se desarrollan en las instalaciones arrendadas de propiedad de Holcim Ecuador S.A. (Véase Nota 16(b)).
- (b) Corresponde principalmente a las maquinarias y equipos usados que fueron adquiridos en el año 2004, y que garantizaban una deuda mantenida con una compañía del Grupo Holcim Ecuador (Véase Nota 10).
- (c) Incluye bienes totalmente depreciados por 625.000 y que se encuentran operativos.
- (d) Incluye compra de calderos por 200.000 que serán instalados en la nueva planta de la Compañía.

Nota 7 - PRÉSTAMO BANCARIO

Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a un préstamo con el BAC Florida Bank con vencimiento en junio del 2012 y devenga una tasa de interés anual del 3.25%. Este préstamo se encuentra garantizado por un accionista.

Nota 8 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la composición del rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores:		
Materias primas	167.561	141.983
Materiales, repuestos y servicios	59.724	31.759
Otros	135	135
Impuestos:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	47.179	32.159
Retenciones en la fuente de IVA	10.169	4.456
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7.520	4.749
	<u>292.288</u>	<u>215.241</u>

Nota 9 - PASIVOS ACUMULADOS

Un detalle de las provisiones y su movimiento durante el año 2011, fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Incre- mentos	Disminu- ciones	Saldo 31.12.11
Décimo tercer sueldo	2.931	39.815	39.320	3.426
Décimo cuarto sueldo	9.864	13.746	13.679	9.931
Vacaciones	30.959	19.784	5.434	45.309
Participación de trabajadores	79.848	97.931	79.848	97.931
	<u>123.602</u>	<u>171.276</u>	<u>138.281</u>	<u>156.597</u>

Un detalle de las provisiones y su movimiento durante el año 2010, fue como sigue:

	Saldo 31.12.09	Incre- mentos	Disminu- ciones	Saldo 31.12.10
Décimo tercer sueldo	2.824	36.547	(36.440)	2.931
Décimo cuarto sueldo	9.390	12.663	(11.189)	9.864
Vacaciones	20.559	21.258	(10.858)	30.959
Participación de trabajadores	93.364	79.848	(93.364)	79.848
	<u>126.137</u>	<u>150.316</u>	<u>(151.851)</u>	<u>123.602</u>

Nota 10 - DEUDA A LARGO PLAZO

La deuda correspondía al financiamiento por la compra de las maquinarias y equipos que se realizó en julio del 2004 a una compañía del Grupo Holcim Ecuador. Los bienes adquiridos garantizaron esta deuda, la misma que tenía vencimientos trimestrales hasta Abril del 2011 y devengó una tasa de interés del 5% anual.

Durante los años 2011 y 2010, el gasto de interés causado por esta deuda ascendió a 2.596 y 11.991, respectivamente, y se encuentran registrados como parte de los gastos financieros en los estados de resultados adjuntos.

Nota 11 - IMPUESTO A LA RENTA

- (a) La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (Mayo del 2004). La Administración Tributaria tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar su declaración de impuestos.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

- (b) La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2010 es del 25% y para el ejercicio fiscal 2011 es del 24% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa del impuesto a la renta podría disminuir en 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

De acuerdo con las reformas tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece las siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Nota 11 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

- (c) Las partidas que afectaron la determinación de la utilidad gravable de la Compañía para el cálculo del impuesto a la renta fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	554.943	452.474
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	-	-
Deducciones	<u>(62.226)</u>	<u>(6.591)</u>
Utilidad gravable	492.717	445.883
Tasa de impuesto	<u>24%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>118.252</u>	<u>111.471</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta	118.252	111.471
(Menos)-		
Retenciones en la fuente	(34.424)	(44.391)
Anticipos	<u>(50.699)</u>	<u>(35.703)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>33.129</u>	<u>31.377</u>

- (d) Dividendos en efectivo.-

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

Nota 11 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

(e) Reformas Tributarias.-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

• Impuesto a la renta y anticipo-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los USD 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banano.
- En el caso en el que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

• Impuesto al Valor Agregado (IVA)-

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta USD 35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

• Impuestos Ambientales-

- Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.
- Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará USD 0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

• Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto:

Nota 11 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

- Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.
- Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

Nota 12 - PATRIMONIO NETO

(a) Capital social -

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital social de la Compañía está representado por 130.000 (800 en el año 2010) acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

Mediante acta extraordinaria de Junta General de Accionistas del 29 de agosto de 2011, se aprobó el aumento de capital de la Compañía a través de la capitalización de utilidades no distribuidas por 129.200. La escritura de aumento de capital fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero del 2012.

(b) Reserva legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	314.327	291.284
Seguridad	52.131	50.195
Mantenimiento y servicios de software	27.618	39.694
Mantenimiento y reparaciones	32.848	32.979
Servicios básicos	15.698	16.340
Gastos de Viajes y Viáticos	990	15.127
Gestión	13.929	13.282
Combustibles y lubricantes	9.695	11.546
Arrendamientos	23.693	11.154
Depreciaciones	15.129	10.828
Alimentación	9.522	8.858
Imp. Municipales, tasas y otros	10.640	7.180
Honorarios	16.236	5.190
Seguros	10.427	4.642
Gastos legales	7.243	4.584
Servicios de Internet	4.917	4.160
Otros	<u>127.777</u>	<u>103.193</u>
	<u>692.820</u>	<u>630.236</u>

Nota 14 - GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materiales y repuestos	49.575	37.049
Publicidad y propaganda	42.197	23.314
Sueldos y beneficios sociales	8.613	8.035
Combustible	5.704	4.773
Capacitación, Seminarios y Talleres	1.286	4.566
Seguro de Vida-Accidentes Médicos	2.312	2.760
Mantenimiento y Repuestos Vehículos	250	2.369
Atención a Clientes	1.510	2.142
Estudios de mercado y ventas	964	-
Otros	<u>10.028</u>	<u>15.097</u>
	<u>122.439</u>	<u>100.105</u>

Nota 15 - GASTOS FINANCIEROS, NETO

Durante los años 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de Interés	6.164	11.991
Gastos bancarios	1.781	1.103
Intereses ganados	<u>(133)</u>	<u>(6.113)</u>
	<u>7.812</u>	<u>6.981</u>

Nota 16 - CONTRATOS

(a) Contrato de comercialización

La Compañía suscribió un contrato de distribución de bloques y adoquines con Distribuidora Rocafuerte DISENSA S.A., compañía relacionada del Grupo Holcim Ecuador, mediante el cual la Compañía contrata a DISENSA como distribuidora y le concede los derechos de distribución de los bloques y adoquines que la Compañía fabrica, para lo cual DISENSA utiliza sus oficinas regionales y su red de distribuidores a nivel nacional, contrato que venció el 30 de junio del 2011. Desde el 1 de Julio del 2011 se han mantenido las mismas características de negociación estipuladas en el contrato que venció el 30 de junio del 2011. El nuevo contrato de comercialización se encuentra en proceso de análisis y estructuración entre Bloqim S.A. y DISENSA.

(b) Contrato de arrendamiento

La Compañía mantiene suscrito un contrato de arrendamiento con el Fideicomiso Mercantil San Eduardo, sobre un bien inmueble ubicado en la urbanización San Eduardo, destinado al funcionamiento de la fábrica de bloques, adoquines y tejas. El plazo de vigencia de este contrato es hasta el 1 de Julio del 2013, fecha en la que devolverá el inmueble libre de instalaciones industriales.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía ha reconocido bajo este contrato gastos de arriendo por 94.772 y 44.618, respectivamente, que se encuentran registrados como parte de los costos y gastos de administración en los estados de resultados adjuntos.

Nota 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (9 de marzo del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * * *